

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

Referencia: Junta de Gobierno Local

Sesión: Ordinaria

Fecha: 9 de octubre de 2023

D. JOSÉ ALBERTO ALCÁNTARA LEONÉS, TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día nueve de octubre de dos mil veintitrés, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

N.º 943/23.- IGUALDAD.- 10. PROPOSICIÓN DE LA DELEGACIÓN DE IGUALDAD, DE RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LA DELEGACIÓN DE IGUALDAD 2023.-

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos y conocidos los informes obrantes en el mismo, y de conformidad con la Proposición arriba reseñada, la Junta de Gobierno Local adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO. - Aprobar la propuesta de concesión de subvenciones, conforme a la relación y cantidades que a continuación se relacionan, fruto del dictamen de la Comisión Técnica de valoración.

ANEXO I: PROPUESTA CONCESIÓN SUBVENCIÓN CONVOCATORIA IGUALDAD 2023 MODALIDAD I-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					
ENTIDADES	CIF	TIPOLOGIA GASTO	PUNTOS	CUANTÍA SOLICITADA	CUANTÍA CONCEDIDA
ASOC. DE MUJERES AL ALBA	G-14117626	material oficina y reprografía, comunicaciones, 8 marzo, visitas culturales	25	1.007,04 €	1.007,04 €
PLATAFORMA ANDALUZA DE APOYO AL LOBBY EUROPEO DE MUJERES	G-14459366	cuota plataformas, asesoría jurídica y contable.	23	2.000,00€	2.000,00€
ASC. ASAMBLEA FEMINISTA DE CÓRDOBA YERBABUENA	G-14230239	monitoraje coral, material oficina y reprografía.	22	2.000,00€	2.000,00€
ASC. MUJERES PLATAFORMA CORDOBESA CONTRA LA VIOLENCIA A LAS MUJERES	G-56097348	alquiler sonido, iluminación y magafonía, IVA	21,33	2.000,00€	2.000,00 €
ASOC. DE MUJERES FÓRUM POLÍTICA FEMINISTAS AGRUPACIÓN CÓRDOBA	G-14787808	plataformas virtuales, mat. Oficina y reprografía, gastos representación, asesoría	21	580,84€	580,84 €
ASOC. MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO	G-14422075	luz, material de oficina.	20,67	2.000,00€	2.000,00€
ASC. DE MUJERES ATARDECER	G-14380422	monitoraje, asesoría jurídica.	20	1.296,10 €	1.296,10 €

1 de 1



18/10/2023 06:41:39 CET

****794**

ANEXO I: PROPUESTA CONCESIÓN S FUNCIONAMIENTO	UBVENCIÓN	CONVOCATORIA IGUALDAD	2023 MC	DALIDAD I-0	GASTOS DE
ASC. DE MUJERES GITANAS DE CÓRDOBA UPRE ROMJA	G-14468201	telefonía, internet, luz, agua, material oficina.	18,33	2.000,00€	2.000,00€
ASC. DE MUJERES MARIANNE DE CÓRDOBA	G-14721120	cartelería, sonido, mat. Actividades y oficina, cuota.	18	1.995,00 €	1.995,00 €
ASC. CULTURAL ANDRÓMINA	G14526859	edición libro, edición libro ganador.	17	2.000,00€	2.000,00€
ASC. CULTURAL POR EL TEATRO TRITEATRAS	G-56072325	dirección artística, alquiler equipo sonido.	17	2.000,00€	2.000,00€
ASC. DE MUJERES AMISTADES DE CÓRDOBA	G-14366215	seguro responsabilidad, mate. Oficina, asesoría contable.	16,67	1.856,10 €	1.856,10 €
ASC. ALMAMAR	G-14834667	plataformas virtuales, mat. Oficina y reprografía, gastos representación, asesoría	15,33	1.910,00€	1.910,00 €
ASC. LATINOAMERICANA DE MUJERES EMPRENDEDORAS	G-56090756	cartelería, sonido, mat. Actividades y oficina, cuota.	15,33	1.941,09 €	1.941,09€
ASC. PARA LA ALFABETIZACIÓN DIGITAL DE PERSONAS MAYORES DE SESENTA AÑOS	G-05466347	monitoraje coral, material oficina y reprografía.	13,67	2.000,00€	1.600,00 €
N.º ENTIDADES: 15			_		26.186,17 €

ANEXO II: PROPUESTA CONCESIÓN SUBVENCIÓN CONVOCATORIA IGUALDAD 2023 MODALIDAD II. PROYECTOS							
ENTIDADES	CIF	TÍTULO PROYECTO	PUNTOS	CUANTÍA SOLICITA- DA	%	CUANTÍA CONCEDIDA	REFOR- MULA-CIÓN
FEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE MUJERES GITANAS KAMIRA	G82391814	CUIDA-TE II. IGUALDAD, AUTOCUIDADOS Y REDES DE APOYO PARA PREVENIR EL SENTIMIENTO DE SOLEDAD Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO.	57	5.000,00 €	100 %	5.000,00 €	
FUNDACIÓN DON BOSCO SALESIANOS SOCIAL	G14522171	MUJERES TRANSFORMADORAS DE SU ENTORNO	56	5.000,00€	100 %	5.000,00€	
ASOC AYUMEN DE AYUDA AL MENOR	G14576458	"EMPODÉRAT-E: ADOLESCENTES, IGUALDAD Y MUJERES EN RIESGO O EXCLUSIÓN SOCIAL" 2º ED.	55,33	4.500,00€	100 %	4.500,00 €	
ASC. HOGAR MARIPOSAS	G56071624	LATIDOS DE MARIPOSAS.	55	5.000,00€	100 %	5.000,00€	
ASOC. PRO INMIGRANTES DE CÓRDOBA (APIC ANDALUCÍA ACOGE)	G14365654	#PERSPECTIVA - PROYECTO DE PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES, EN LA POBLACIÓN MIGRANTE	54	5.000,00 €	100 %	5.000,00 €	
ASC. RED XXI	G14698104	EDUCANDO EN IGUALDAD DESDE LAS PALMERAS	53	5.000,00€	100 %	5.000,00€	
ASOC DE ALLEGADOS Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL DE CÓRDOBA (ASAENEC)	G14312623	PROYECTO DE INTERVENCIÓN GRUPAL CON MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL Y SUS FAMILIAS "GENERANDO APOYO JUNTAS"	52,66	5.000,00€	100 %	5.000,00€	

2 de 2



ANEXO II: PROPUESTA CONCESIÓN SUBVENCIÓN CONVOCATORIA IGUALDAD 2023 MODALIDAD II. PROYECTOS							
ASOC .CONSORTIUM LOCAL-GLOBAL COGLOBAL	G93208809	ÁGORA JUVENIL PARA LA IGUALDAD. PARTICIPACIÓN JUVENIL PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA CIBERVIOLENCIA DE GÉNERO EN CÓRDOBA.	51,67	5.000,00 €	100 %	5.000,00 €	
FUNDACIÓN INTERED	G80468564	JÓVENES EN RED POR LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	51,33	4.950,00€	100 %	4.950,00€	
ASOC. HOMBRES IGUALITARIOS AHIGE ANDALUCÍA	G42828194	PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS MACHISTAS	51	4.095,00€	100 %	4.095,00€	
ASOC. DE ENCUENTRO Y ACOGIDA AL TOXICÓMANO, ADEAT	G14520068	ADEAT MUJER SUR 2023. ATENCIÓN A MUJER VICTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y/O SUSCEPTIBLE	50,66	5.000,00 €	100 %	5.000,00 €	
ASC. IEMAKAIE	G14528731	ENCUENTROS INTERGENERACIONALES POR LA IGUALDAD Y CONTRA LA VG	50	5.000,00€	100 %	5.000,00€	
ASOC. MOJO DE CAÑA	G35673342	MACHOMAN	48	5.000,00€	80 %	4.000,00€	4.000,00€
ASOC. PENIEL DE REHABILITACIÓN Y FORMACIÓN SOCIAL (APERFOSA)	G14105175	REALIDADES OCULTAS: PROYECTO DE SENSIBILIZACIÓN DE OTRAS FORMAS DE VIOLENCIA HACIA LA MUJER	47,33	5.000,00€		1.268,83€	1.268,83 €
N.º ENTIDADES: 14					TOTAL		63.813,83 €

SEGUNDO.- Autorizar el pago anticipado de las presentes subvenciones, por la cuantía total de 90.000 €, que deberá ir con cargo a la aplicación presupuestaria Z E902312 48910 P "PROM. IGUALDAD. SUBV. ASOCIACIONES MUJERES" del presupuesto municipal, con el siguiente desglose:

- Modalidad I Gastos de Funcionamiento y Actividades Habituales: 26.186,17 €
- Modalidad II Proyectos para la Igualdad: 63.813,83€

TERCERO.- Desestimar las solicitudes por las razones que se exponen a continuación:

ANEXO III

CAUSAS DE EXCLUSIÓN, DESESTIMACIÓN Y RENUNCIA

MODALIDAD I

PROPUESTAS DE DESESTIMACIÓN

Nº	ENTIDAD	CAUSA DE DESESTIMACIÓN
1	ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA FUNDACIÓN TRINIDAD COMAS	La valoración media obtenida es 10,33 puntos, no superando el mínimo exigido en la Base 9.1 (12 puntos)
2	ASOCIACIÓN DE MUJERES PROFESIONALES ENTREACUERDOS	La valoración media obtenida es 8,67 puntos, no superando el mínimo exigido en la Base 9.1 (12 puntos)

3 de 3



MODALIDAD II

PROPUESTAS DE EXCLUSIÓN

N°	NOMBRE ENTIDAD	CAUSA EXCLUSIÓN
1	ASOCIACIÓN METALCÓRDOBA	REGISTRO ASOCIACIONES: BASE 2ª BASE 2ª No estar inscrita en el Registro de Asociaciones del Ayuntamiento Córdoba
2	ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD	REGISTRO ASOCIACIONES:Estar inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones con fecha posterior al 1 de enero de 2023.

PROPUESTA DE DESESTIMACIÓN POR NO OBTENER LA PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA RECIBIR SUBVENCIÓN (Base 9):

N°	NOMBRE ENTIDAD	PUNTOS
1	FUNDACIÓN TRINIDAD COMAS	24,33
2	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (FUNDECOR)	24
3	ASOCIACIÓN DE FÁTIMA PEPA NIETO	23
4	ASOCIACIÓN AVENTURARTE	20
5	ASOC. VECINAL BARRIADA DE LA VIÑUELA	13

PROPUESTA DE DESESTIMACIÓN DE SOLICITUDES QUE, AÚN HABIENDO SUPERADO LA PUNTUACIÓN MÍNIMA EXIGIDA, NO OBTIENEN SUBVENCIÓN POR FALTA DE FONDOS:

Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD	PUNTOS
1	ASOC. LUDÓPATAS ASOCIADOS REHABILITADOS (LAR)	46,66
2	FUNDACIÓN FEPAMIC	46,33
3	ASOC. CORDOBESA DE FIBROMIALGIA Y SÍNDROME DE FATIGA- ACOFI CRÓNICA	45
4	FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA DE CÓRDOBA – FEPAMIC	42,33
5	ASOC. GAMERS DESARROLLADORES Y DISEÑADORES DE VIDEOJUEGOS DE CÓRDOBA	
6	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES Y TRANSEXUALES, "ANDALUCÍA DIVERSIDAD LGBT"	
7	FEDERACIÓN PROVINCIAL CORDOBESA DE DROGODEPENDENCIAS Y SIDA MADINAT	
8	PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO DE CÓRDOBA	
9	APA "AL ÁNDALUS"	39
10	ASOC. DE MUJERES PERSÉPHONE, ESPACIO DE DESARROLLO HUMANO	
11	FUNDACIÓN EMET ARCO IRIS	38

4 de 4



N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD	PUNTOS
12	ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DE DROGODEPENDIENTES ARIADNA	37,66
13	ASC. RED ESPAÑOLA DE PADRES SOLIDARIOS, APOYO A LA INVESTIGACIÓN DE LAS DISTROFIAS MUSCULARES Y OTRAS	37,66
14	ASOC. CORDOBESA DE INICIACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DEL ALCOHOLISMO Y LA DROGODEPENDENCIA (ACIRAD)	36,33
15	ASC. DAÑO CEREBRAL ACODACE	33
16	ASOC. JÓVENES EMPRESARIOS DE CÓRDOBA- AJE CÓRDOBA	31

DESESTIMACIÓN ALEGACIONES

NOMBR	E DEL LA ENTIDAD	CAUSA DESESTIMACÍÓN
ASC. A	VENTURARTE	Revisada nuevamente la solicitud, la Comisión de Valoración considera mantener la puntuación en base a los criterios establecidos en la Base 9.2

CUARTO.- Instar a las entidades beneficiarias de subvención a presentar la Memoria justificativa, conforme a la base 17.º, en el plazo de un mes desde la finalización de la ejecución.-

QUINTO.- El Departamento de Mujer e Igualdad publicará la presente resolución en la página web de la Delegación la Igualdad y en el tablón de edictos electrónico municipal, notificándose a las entidades interesadas, de conformidad con las exigencias legalmente establecidas.-

SEXTO.- Dar publicidad a la presente convocatoria en la Base Nacional de Datos de Subvenciones, de conformidad con el artículo 20 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.-

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda y a reserva de lo dispuesto en el artículo doscientos seis del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente certificación de orden y con el V.º B.º del Concejal Delegado de Relaciones Institucionales, en Córdoba (fecha y firma electrónicas).

> V.º B.º EL CONCEJAL DELEGADO DE RELACIONES INSTITUCIONALES, D. JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR

> > 5 de 5



FIRMANTE





DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

791c2c7a5dbce09bb55cf7b59217d2ba40c38190

Dirección de verificación del documento: https://sede.cordoba.es

Hash del documento: fad1602bdf4bb733e25467e9e02b03b0624107dbe3e8dc1403c5a53659ecbbd9dfef9545bd4cfbcef76c7

500cf0e2c1c5a504598059083671cc2d9402ce106fe

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e

Identificador: ES_LA0003669_2023_00000000000000000000017873916

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 17/10/2023 10:43:34

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 791c2c7a5dbce09bb55cf7b59217d2ba40c38190

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017





Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga: https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado): https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial: https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excma. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fechà 11 de mayo de 2016:

https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_i andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga: https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf